

NORMAS PARA ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

1) ORIENTACIONES GENERALES

El evento está centrado específicamente en la Teoría del Aprendizaje Significativo (TAS). Uno de sus objetivos principales es la presentación y discusión de trabajos y líneas de investigación, así como propuestas de enseñanza basadas en dicha teoría, en el contexto de la enseñanza de las ciencias y otros campos disciplinares. Por esta razón, las comunicaciones a presentar deben ser acordes con estos lineamientos.

El 8 EIAS se ha pensado como un espacio de interacción entre profesionales y estudiantes, con la finalidad de promover el debate, la reflexión en torno al estado actual del aprendizaje y la enseñanza en las instituciones educativas de nivel superior y secundario, delimitando las potencialidades que para ello ofrece la TAS. Por ello, se resalta nuevamente que no se aceptarán comunicaciones que se aparten de estos propósitos y temática. Por otra parte, las mismas deberán ser inéditas y presentadas en versión íntegra, pudiendo utilizarse como lengua español o portugués.

Para las comunicaciones se considerarán dos modalidades: Presentaciones Orales y Murales o Posters. En función de colocar ambas modalidades en un pie de igualdad, se aclara que la elección de una u otra modalidad recaerá en los autores al momento de la inscripción, siendo ambas categorías mutuamente excluyentes. Eventualmente, los evaluadores podrán sugerir cambios de modalidad para alguna comunicación, lo cual no significa que el mismo vaya en desmedro del contenido del trabajo, sino más bien, en cuanto a la mejor adecuación comunicativa del mismo.

En cuanto a las presentaciones orales, éstas son entendidas como textos de poca extensión, que informan sobre aspectos teóricos, metodológicos y resultados de una investigación o desarrollo de una propuesta didáctica. Estas presentaciones se enfocan en un tema específico, que por lo general se relaciona en sus preguntas básicas con otros similares basados en la TAS. Aunque se presenten según el formato sugerido por la organización del evento, por lo general no difieren demasiado de aquella estructura estándar que la mayoría de las publicaciones periódicas exigen, es decir: introducción, fundamentación teórica, objetivos, metodología, resultados y discusión, conclusiones y

referencias bibliográficas. Las presentaciones orales son trabajos que los propios autores juzgan como breves y pertinentes, pero que difícilmente pueden presentarse bajo la modalidad de mural o póster.

El póster o mural se entiende como una de las modalidades importantes y modernas de la comunicación, en general es un resumen gráfico de un trabajo científico, donde se señalan sus aspectos más relevantes. Combina los atributos de las exhibiciones y las presentaciones orales.

Las comunicaciones en modalidad de mural o póster, aunque permiten mayor interacción con los actores participantes, tienen posibilidades limitadas de reproducción. El principal desafío para su elaboración consiste en sintetizar el mensaje en función de explicitar la esencia del trabajo, teniendo en cuenta la distribución estética y organización entre textos, imágenes, color, infografías, soporte y espacio disponible.

Como ventajas principales favorecen la comprensión y profundización de los trabajos al disponerse de una visualización completa de los mismos. Al destinatario le ofrece la oportunidad de obtener datos de características especiales y resultados que eventualmente nunca se publican en comunicaciones escritas. Posibilitan también durante el encuentro, la disponibilidad de un gran número de productos, temáticas, resultados, grupos, áreas, etc. que constituyen valiosos materiales de promoción y divulgación en la comunidad científica.

Los documentos enviados para la modalidad de póster, aunque presenten resultados parciales de investigación o relatos de experiencias de enseñanza, deben tener una organización similar a la expuesta para los textos sometidos a presentación oral, salvo en lo que se refiere a su extensión.

Al momento de realizar el envío del trabajo, los autores deberán aclarar bajo que modalidad presentarán el mismo, y al menos uno de los autores deberá haberse inscripto en el evento, realizando la elección de la modalidad de presentación, y el pago de la tasa de inscripción.

Cada participante podrá ser, como máximo, primer autor de dos trabajos, no limitándose su participación como coautor.

Los envíos se realizarán exclusivamente al siguiente correo:

8eias.esquel@gmail.com

2) FORMATO DE LOS TEXTOS

Los textos para las dos modalidades establecidas, pueden redactarse y presentarse durante el congreso en idioma español o en portugués.

Los textos deberán responder al siguiente formato:

- Procesador: Microsoft Word u OpenOffice.
- Tamaño: DIN-A4. Márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior: 2,5 cm.
- Título del trabajo: en letra mayúscula, negrita, centralizado y Times New Roman 12 pt.
- Autores: uno debajo de otro, sin negrita y sin mayúsculas, nombre, institución y dirección electrónica de todos los autores, centrado y Times New Roman 10 pt.
- Resumen: El texto del mismo deberá presentarse en idioma español/portugués y en Inglés. No llevará subtítulos, y tendrá una extensión de hasta 200 palabras en letra Times New Roman 10 pt., a espacio simple.
- Palabras-clave: Las mismas deberán presentarse en idioma español/portugués y en Inglés. Podrán ser entre 3 a 5 palabras. Preferentemente utilizar términos que estén controlados y normalizados académicamente a través de los siguientes tesauros: Vocabulario General de la Biblioteca Nacional de Maestros (vocabularios.educacion.gov.ar) y Tesoro de la UNESCO (vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/)
- Letra del contenido: Times New Roman 11 pt. Interlineado 1,15
- Alineamiento justificado; páginas sin numerar.
- Los cuadros, tablas, gráficos y figuras deben seguir las siguientes normas: las leyendas de los cuadros y tablas deben colocarse encima de los mismos, y las de los gráficos y figuras debajo. Tanto el contenido como las leyendas deben ser presentados con la misma fuente del texto, con 9 pt.
- Cuando se presenten dibujos, esquemas o gráficos realizados a mano, los mismos deberán ser digitalizados e insertados como imagen en el lugar correspondiente del texto.
- Si hubiere ecuaciones deben presentarse con alineación centrada utilizando las mismas características de espacios e interlineado indicadas. Deberán llevar numeración consecutiva entre paréntesis a la derecha de las mismas.
- Las citas bibliográficas deberán presentarse al final del trabajo de acuerdo a las

Normas APA o ABNT actuales.

- Las notas aclaratorias sobre el texto deberán realizarse al pie de cada página utilizando la misma fuente del texto con 8 pt.

3) ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben ser enviados al correo mencionado anteriormente, luego de haber realizado la inscripción a través de la página web del encuentro. Los mismos deben ser enviados en archivos seguros (libres) con la siguiente denominación:

- Presentaciones Orales: archivo nominado “apellido del primer autorORAL.doc.”. (Ej: moreiraORAL.doc).
- Posters o Murales: archivo nominado “apellido del primer autorPOSTER.doc”. (Ej: moreiraPOSTER.doc)

4) EVALUACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Serán aceptados solamente trabajos referentes a la temática del Encuentro, dentro de las normas presentadas. La evaluación tendrá características principalmente formativas, al mismo tiempo que proporcionará una selección de trabajos para ser presentados y luego publicados en las actas del encuentro. Para todos los trabajos enviados, los criterios de evaluación tendrán en cuenta: la pertinencia del tema con los objetivos del encuentro, la coherencia interna del trabajo, la fundamentación teórica para abordar el problema, la argumentación, y la coherencia teórico-metodológica.

Los trabajos serán analizados por dos evaluadores, sin identificación del/los autor/es. La evaluación de trabajos será anónima, los evaluadores no tendrán acceso a la información sobre autoría de los trabajos que evalúan, ni los autores sabrán quiénes han sido sus evaluadores, salvo que éstos últimos lo indiquen expresamente en su ficha de evaluación.

Los aceptados por sólo uno de los evaluadores serán sometidos a un tercer evaluador para su resolución final. Los resultados de la evaluación serán divulgados a partir del 11 de agosto de 2017 y las reclamaciones se dirigirán al Comité de Evaluadores hasta 3 días después de la recepción de los mismos por parte de los autores.

A los autores de los trabajos no aceptados por el Comité de Evaluadores no se

les reintegrará el dinero de la inscripción, que a su vez garantiza su participación en el Evento y la recepción de las Actas.

5) PRESENTACIÓN DURANTE EL ENCUENTRO

Para la presentación durante el encuentro, en las diferentes modalidades se tendrá en cuenta los siguientes indicaciones:

- Presentaciones orales: Para las mismas se contará con un tiempo limitado dependiendo del número final de trabajos aceptados. Se contará durante evento con recursos tecnológicos clásicos para la comunicación (cañón de proyecciones, equipo de audio, pizarra, marcadores). Finalizada la comunicación, se dispondrá de un pequeño intervalo para preguntas y debate.
- Posters o murales: Los autores deben tener en cuenta que los mismos deberán ser confeccionados en una superficie de hasta 80 x 120 cm. Dejando alrededor un margen libre de 2 cm para permitir su fijación al panel. El tiempo para la armado y comunicación se establecerá durante el encuentro, ajustándose al cronograma previsto.